



Estimado Sr. D. Pedro Sánchez Castejón, presidente del Gobierno:

Pasado un año de nuestra anterior carta, nos vemos en la obligación de volver a escribirle a fin de **solicitarle su apoyo en relación con la presentación de la propuesta de reforma de la legislación europea específica del sector del automóvil para garantizar el acceso a los datos del vehículo**. Tras la aprobación de la Data Act, la Comisión Europea se comprometió a presentar esta propuesta pasado el verano. Sin embargo, ha ido retrasando esta presentación sin ninguna razón justificada, poniendo en riesgo el ecosistema innovador europeo, la competencia y la descarbonización.

Desde los distintos sectores firmantes de esta carta, como representantes de las start-ups, empresas de movilidad, servicios de posventa, seguros y empresas relacionadas, le queremos pedir el apoyo del Gobierno de España a la carta dirigida a la presidenta de la Comisión Europea que varios Gobiernos europeos están impulsando para urgirle a que se presente dicha propuesta sin más dilación. Si no se presentase antes de las elecciones al Parlamento Europeo, nos encontraríamos con un nuevo retraso de más de un año con la posibilidad de nuevos retrasos injustificados.

El Gobierno de España ha mostrado un claro compromiso con el impulso a la innovación y a la transformación digital del país y, en este ámbito de la movilidad, esperamos que también se pronuncie a favor también es este momento. El desarrollo de la conectividad de los vehículos se considera clave para la descarbonización y para el desarrollo sostenible en toda la cadena de valor de la movilidad en Europa. A tal fin, los datos generados por el vehículo son el engranaje central para alcanzar los objetivos y poner a España y a Europa en posición de liderazgo.

Como puede ver en los firmantes de esta carta, somos numerosos los sectores de actividad quienes vemos con profunda preocupación cómo la Comisión Europea está dilatando el proceso. **En ausencia de una regulación específica del sector, nuestros temores se harán realidad, afianzando el acceso exclusivo a los datos a fabricantes y a sus alianzas con los gigantes tecnológicos, reforzando su ya de por sí posición dominante.** Las restricciones que nuestras empresas tienen en la actualidad se verán consolidadas. El continuado retraso en esta prometida legislación específica dejan a estas empresas sin un acceso justo al mercado para el desarrollo de servicios innovadores como, por ejemplo, geolocalización del vehículo en caso de robo, accidente o avería, el mantenimiento predictivo de vehículos, pólizas de seguro de pago por uso o por forma de conducción, los servicios de consultoría y formación para una conducción segura y eco-responsable, la carga inteligente, la gestión de flotas, las soluciones de movilidad alternativa... Esta situación, a su vez, repercutirá negativamente en la experiencia de conducción por parte de conductores/as.

Nos parece esencial no poner en peligro esta dinámica de digitalización, innovación y sostenibilidad, motor de desarrollo económico y generador de empleo, a nivel nacional y europeo.

Es en este contexto, **le solicitamos con urgencia la adhesión del Gobierno de España a la carta promovida por varios Gobiernos europeos** que mencionábamos anteriormente y que será remitida a la Comisión Europea en los próximos días. También, nos gustaría solicitarle una reunión más adelante para comentar estas cuestiones y las acciones que se podrían desplegar para asegurar el desarrollo de un mercado español y europeo de datos del sector del automóvil y garantizar la movilidad conectada, sostenible y segura para todos/as.

Quedamos a la espera de sus comentarios.

A esta carta se adhieren las siguientes organizaciones:

ADINE, Asociación Nacional de Distribuidores e Importadores de Neumáticos
AEDRA, Asociación Española de Desguace y Reciclaje del Automóvil
AER, Asociación Española de Leasing y Renting
AECAR, Asociación Española de la Carrocería
AERVI, Asociación Española de Postventa para el Vehículo Industrial
AFANE, Agrupación de Fabricantes de Neumáticos
AFIBA, Asociación de Fabricantes e Importadores de Bienes de Equipo para la Automoción
ANCERA, Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para el Automóvil
APTA, Asociación de Personalización y Tecnología para el Automóvil
ARPA, Asociación Nacional Para el Repintado del Automóvil
CETRAA, Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines
CONEPA, Federación Española de Empresarios Profesionales de Automoción
FAGENAUTO, Federación de Asociaciones de Agentes, Reparadores Autorizados y Servicios Oficiales
FENEVAL, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin conductor
GANVAM, Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios
OPEN, Organización Profesional de Especialistas del Neumático
UNESPA, Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras

CC:

Sr. D. Óscar López Águeda, director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno
Sr. D. José Manuel Albares Bueno, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Sr. D. Óscar Puente Santiago, ministro de Transportes y Movilidad Sostenible
Sr. D. Jordi Hereu Boher, ministro de Industria y Turismo
Sra. D^a. Diana Morant Ripoll, ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
Sr. D. José Luis Escrivá Belmonte, ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública